HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2025

EXPEDIENTE	
H.C.D.	
M 30	N° 599

Causante:

BLOQUE LA LIBERTAD AVANZA SAN ISIDRO

Objeto:

PROYECTO DE COMUNICACION
S/ LA REPARACIÓN INTEGRAL DE LA CALLE CARLOS TEJEDOR, EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LA AV. SUCRE Y LA COLECTORA PANAMERICANA, DE LA CIUDAD DE BOULOGNE.-

599

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Bloque La Libertad Avanza San Isidro

12 San Isidro, 26 de Septiembre 2025

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

VISTO:

El mal estado de la calle Carlos Tejedor, en el tramo comprendido entre la Av. Sucre y la colectora Panamericana, de la localidad de Boulogne, y;

CONSIDERANDO:

Que la calzada presenta numerosos pozos y sectores dañados que dificultan la circulación normal de vehículos.

Que el deterioro de la calle provoca maniobras peligrosas de los automovilistas que intentan esquivar los baches, incrementando el riesgo de accidentes.

Que la reparación de la calle resulta necesaria no solo para garantizar la seguridad vial, sino también para mejorar la circulación y reducir los daños que los pozos ocasionan en los vehículos.

Que la falta de reparación afecta negativamente la calidad urbana del barrio, transmitiendo una imagen de abandono en una zona muy transitada de la localidad.

Que una reparación integral de la calzada permitiría no solo mejorar la seguridad vial, sino también optimizar la fluidez del tránsito.

Que el Municipio debe priorizar la intervención en arterias estratégicas que conectan con vías rápidas como la Panamericana, dado el volumen de tránsito que concentran.

Que la pronta ejecución de la obra evitará que el deterioro continúe avanzando, lo cual demandaría a futuro intervenciones más costosas y complejas.

Por todo lo expuesto, se solicita al Honorable Concejo Deliberante el tratamiento y sanción del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante Solicita al Departamento Ejecutivo que, a través del área correspondiente, evalué la necesidad de relizar una reparación integral de la calle Carlos Tejedor, en el tramo comprendido entre Av. Sucre y la colectora Panamericana, de la localidad de Boulogne.

Artículo 2°: De forma.-

Alberto Montes
PRESIDENTE
BLOQUE La Libertad Avanza San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante en su sesión de fecha 01-10-2025 pase el presente expediente para su dictamen a la Comisión de OBRAS PUBLICAS

SAN ISIDRO 02 de OCTUBRE de 2025

GABRIEL F. ESTORONI
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

H. CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

Dr Martín Vazquez Pol
PRESIDENTE
HONARABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE SAN ISIDRO
14 SEP 2025
Hora 10:52 hs
RECIBIDO